

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA						Página 1 de 6
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS						Fecha de Impresión 05/08/2025 11:50:37 a. m
Mes de Junio del 2025						PRBRREP367
Ente Público		107 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				
Programa presupuestario		2E055C1 - COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR				
Definición del Programa		Brindar la prestación del servicio educativo, mediante acciones que promuevan ampliar las oportunidades de acceso para la población de 15 a 17 años del estado de Chihuahua; con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género, que aseguren el acceso, permanencia y egreso de la educación media superior.				
Problema que atiende el Programa		112450 - Jóvenes de 15 a 17 años del Estado de Chihuahua con limitadas alternativas de Educación Media Superior				
POBLACIONES						
Tipo	Descripción	Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres	
REFERENCIA	Jóvenes de 15 a 17 años del estado de Chihuahua	Jóvenes	207,901	101,691	106,210	
NO AFECTADA	Jóvenes de 15 a 17 años que no continuan con los estudios de educación media superior en el Estado de Chihuahua	Jóvenes	59,601	31,240	28,361	
POTENCIAL (AFECTADA)	Jóvenes de 15 a 17 años del estado de Chihuahua inscritos en escuelas pública y privadas de educación media superior, en modalidad escolarizado y mixta	Jóvenes	148,300	70,451	77,849	
OBJETIVO	Jóvenes de 15 a 17 años del estado de Chihuahua inscritos en escuelas pública de educación media superior, en modalidad escolarizado y mixta	Jóvenes	124,116	64,602	59,514	
POSTERGADA	Egresados de Secundaria del Estado de Chihuahua inscritos en escuelas privadas	Egresados	24,184	5,849	18,335	
ATENDIDA	Jóvenes de 15 a 17 años del estado de Chihuahua inscritos en escuelas pública de educación media superior, en modalidad escolarizado y mixta	Jóvenes	136,751	71,725	65,026	
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA						
Eje Rector - Tema - Tema Transversal		E104T4 - SALUD, DESARROLLO HUMANO E IDENTIDAD CHIHUAHUA - EDUCACIÓN - RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Objetivos de Desarrollo Sostenible						
OBJETIVO	OD04 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos					
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030						
ESTRATEGIA	EG20101003001 - Expandir la oferta educativa para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, fomentando su desarrollo integral y promoviendo la igualdad social.					
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027						
OBJETIVO	E10401001 - Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.					
Programas de Mediano Plazo 2022 -2027						
OBJETIVO	PS05010001 - Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de todos los niveles educativos para garantizar el derecho a la educación.					
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA						
Mensual			Acumulado			
Autorizado	Gasto	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado	
242,537,422.89	20,783,163.49	242,537,422.89	271,737,881.53	125,226,328.74	46.08	
INDICADORES DEL PROGRAMA						
Total de indicadores en el año	Indicadores con avance programado en el periodo	Indicadores con avance	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación		
8	2	5	3	1		

Mes de Junio del 2025

PRBRREP367

Ente Público		107 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						
Programa presupuestario		2E055C1 - COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR						
Definición del Programa		Brindar la prestación del servicio educativo, mediante acciones que promuevan ampliar las oportunidades de acceso para la población de 15 a 17 años del estado de Chihuahua; con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género, que aseguren el acceso, permanencia y egreso de la educación media superior.						
Problema que atiende el Programa		112450 - Jóvenes de 15 a 17 años del Estado de Chihuahua con limitadas alternativas de Educación Media Superior						
FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Varición
1110199	RECURSOS DEL ESTADO	RECURSOS FISCALES	2E055C1 - COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	0.03%	79,814.76	131,178.84	28,289.84	102,889.00
1521699	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	RECURSOS FEDERALES	2E055C1 - COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	99.97%	242,457,608.13	271,606,702.69	125,198,038.90	146,408,663.79
Total de presupuesto				100.00%	242,537,422.89	271,737,881.53	125,226,328.74	146,511,552.79

107 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE															
2E055C1 - COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		

Justificación : "Escuelas Preparatorias del Estado de Chihuahua Adscritas a la Secretaría de Educación y Deporte" SON 22 ESCUELAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA, YA QUE UNA ESCUELA MANEJA TURNO MATUTINO Y VESPERTYINO

Observaciones :

ACTIVIDAD C0101	Asignación de docentes en las preparatorias del subsistema estatal	Promedio de docentes en preparatorias del subsistema estatal	PROMEDIO_SIMP LE	Gestión Eficiencia Anual REGULAR CONSTANTE	(TDPpSEt/TPpSEtEt1)								DOCUMENTO INTERNO- Estadística PbR 2025/2E055C1 Documentos/Estadística PbR 2024	Docentes se incorporan a las escuelas del subsistema estatal
					TDPpSEt = Total de Docentes de Preparatorias del Subsistema Estatal	ACUMULADO	Docente	389.00	17.68	384.00	17.45	384.00	17.45	
		Es el promedio de docentes que laboran en una preparatoria del subsistema estatal; se puede conocer si el nivel cuenta con suficientes maestros para la demanda de estudiantes.			TPpSEtEt1 = Total de preparatorias del subsistema estatal	CONSTANTE	Escuelas	22.00		22.00		22.00	Departamento de programación y Presupuesto Anual----	

Observaciones :

ACTIVIDAD C0102	Supervisión de las preparatorias del subsistema estatal	Porcentaje de visitas de supervisión realizadas a los subsistemas estatales	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Mensual DESCENDENTE	(VSRPSE/VSPPE)*100									DOCUMENTO INTERNO- Bitacora de visitas Departamento de Educación Media Superior Mensual----	Los directivos de los planteles llevan acabo el Plan de Trabajo Académico establecido.
					VSRPSE = Visitas de Supervisión realizadas a las preparatorias del subsistema estatal	ACUMULADO	Visitas	84.00	100.00	4.00	4.76	51.00	60.71		
		De las visitas de supervisión programadas a las preparatorias del subsistema estatal, este indicador mostrará las supervisiones realizadas a las preparatorias del subsistema estatal			VSPPE = Visitas de Supervisión programadas a las preparatorias del subsistema estatal	CONSTANTE	Visitas	84.00		84.00		84.00			

Observaciones :

COMPONENTE C02	Catálogo de Instituciones de Educación de Media Superior proporcionado a las escuelas secundarias	Promedio de Catálogo de Instituciones de Educación de Media Superior porporcionados a escuelas secundarias	PROMEDIO_SIMP LE	Gestión Eficiencia Anual REGULAR CONSTANTE	(CIEMSP_ES/TES)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
-------------------	---	--	------------------	---	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA															Página 5 de 6	
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS															Fecha de Impresión 05/08/2025 11:53:43 a. m	
Mes de Junio del 2025															PRBRREP367	
107 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE																
2E055C1 - COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR																
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos	
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.			
Justificación : EL CATÁLOGO SE ENTREGARÁ A LAS INSTITUCIONES EN EL MES DE JULIO, YA QUE A ESA FECHA TALLERES GRÁFICOS ENTREGARA EL TOTAL DE IMPRESIONES																
Observaciones :																
ACTIVIDAD C0201	Recopilación de la información de los subsistemas de educación media superior para el diseño de los Catálogos de oferta educativa	Porcentaje de información recopilada de los subsistemas de educación media superior	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual REGULAR CONSTANTE	(ISEMSR/ISEMSP)*100									DOCUMENTO INTERNO-Expedientes de Informes recibidos Departamento de Enlace Educativo Anual----	Los 13 subsistemas asisten a las reuniones de coordinación y entregan en tiempo y forma los informes para el Catálogo de Oferta Educativa	
					ISEMSR = Informes de los Subsistemas de Educación Media Superior recopilados	ACUMULADO	Informes	13.00	100.00	0.00	0.00	13.00	100.00			
		Mide el porcentaje de la información recopilada en informes de los subsistemas de educación media superior para actualizar el Catálogo de oferta educativa de media superior, esto permitira conocer la eficacia de los subsistemas para entregar la información requerida.			ISEMSP = Informes de los Subsistemas de Educación Media Superior programados	CONSTANTE	Informes	13.00		13.00		13.00				
Justificación :																
Observaciones :																
ACTIVIDAD C0202	Impresión de los Catálogos de oferta educativa	Porcentaje de impresiones de los catálogos de oferta educativa	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	(COEEMS_Im/COEEMS_Pr)*100									DOCUMENTO INTERNO-Documento de compra recibida Depto. de Enlace Educativo Anual----	El proveedor entrega en tiempo y forma los Catálogos de Oferta Educativa de Media Superior.	
					COEEMS_Im = Catálogo de Oferta Educativa de Educación Media Superior Impresos	ACUMULADO	Catálogos	2,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Este indicador mostrará el porcentaje de los Catálogos de la oferta educativa que son impresos para su entrega a las secundarias, el cual permitirá conocer la eficacia para tener impresos los Catálogos de la oferta educativa			COEEMS_Pr = Catálogo de Oferta Educativa de Educación Media Superior Programados	CONSTANTE	Catálogos	2,000.00		2,000.00		2,000.00				
Justificación :																
Observaciones :																
Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Período																
COMPONENTE 01: El indicador esta clasificado como ACUMULADO, pero el servicio de educación media superior es CONSTANTE mes con mes a las 22 escuelas adscritas (por lo que el indicador debería ser constante). Por lo anterior traemos el SEMAFORO EN NARANJA																

Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

107 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE															
2E055C1 - COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		

Responsable del Ente Público

Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila

Secretario de Educación y Deporte